

Org. Judicial	D.N.I.	Adjudicatario
23 PRIM. INST. E INST. N.º 5 ARRECIFE .....	35319483	GARCÍA ALARCÓN, MIGUEL.
24 PRIM. INST. E INST. N.º 1 GÜIMAR .....	43794798	QUINTANA PONCE, M.ª DEL ROSARIO.
25 PRIM. INST. E INST. N.º 5 TELDE .....	04176580	CORRAL ALONSO DE CASTAÑEDA, ÁNGEL.
26 PRIM. INST. E INST. N.º 1 PTO. DE LA CRUZ .....	33189580	PUÑAL MARTÍNEZ, M.ª TERESA.
27 PRIM. INST. E INST. N.º 5 ARONA .....	53204218	NEMESIO VALERO, M.ª CARMEN.
28 PRIM. INST. E INST. N.º 3 PTO. DE LA CRUZ .....	44081504	PELÁEZ SABELL, M.ª CARMEN.
29 PRIM. INST. E INST. N.º 1 -TELDE .....	05404202	GAMINDE ARRIZABALAGA, JOSÉ IGNACIO.
30 PRIM. INST. E INST. N.º 5 ARONA .....	33295081	CALVELO VÁZQUEZ, JOSÉ ÁNGEL.
31 PRIM. INST. E INST. N.º 2 PTO. DE LA CRUZ .....	09781455	PÉREZ GARCÍA, BEATRIZ.
32 FISCALÍA LAS PALMAS G.C. ....	26481507	MONTESINOS ESCOBAR, ISABEL.
33 PRIM. INST. E INST. N.º 1 LA OROTAVA .....	43367500	MELIÁN MARRERO, CARMEN ROSA.
34 AUDIENCIA PROV. SEC. 2.ª LAS PALMAS G.C. ....	76993360	RODRÍGUEZ OUTERELO, YOLANDA.
35 AUDIENCIA PROV. SEC. 2.ª LAS PALMAS G.C. ....	35449816	RIVAS FONTÁN, M.ª ROSARIO.
36 PRIM. INST. E INST. N.º 1 - LA OROTAVA .....	45951959	RODRÍGUEZ RAMOS, ANA ESTHER.
37 SOCIAL N.º 6 LAS PALMAS G.C. ....	44310131	BETANCORT VENTURA, LUZ M.ª
38 PRIM. INST. E INST. N.º 3 -LA OROTAVA .....	34264262	BELTRÁN RODRÍGUEZ, MÓNICA.
39 PRIM. INST. E INST. N.º 1 GRANADILLA DE ABONA .....	43701725	FRÍAS DÍAZ, JOSÉ ALBERTO.
40 SOCIAL N.º 1 LAS PALMAS G.C. ....	05416025	SALCEDO GUTIÉRREZ, RICARDO.
41 PRIM. INST. E INST. N.º 2 - LA OROTAVA .....	34825997	MULERO FLORES, PEDRO.
42 PRIM. INSTANCIA N.º 13 LAS PALMAS G.C. ....	52828819	SÁNCHEZ BARCELO, FCO. JOSÉ.
43 PRIM. INST. E INST. N. 4 -SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA .....	42848905	SUÁREZ SUÁREZ, CRISTINA CECILIA.
44 SOCIAL N. 2 LAS PALMAS G.C. ....	33482395	MARTÍNEZ LÓPEZ, JOSEFA.
45 PRIM. INST. E INST. N. 3 - LA OROTAVA .....	01176226	FERNÁNDEZ FLOREZ, FERNANDO.
46 PRIM. INST. E INST. N. 2 - LA OROTAVA .....	43780755	BLANCO HERNÁNDEZ, PRUDENCIO JOSÉ.
47 PRIM. INST. N. 11 LAS PALMAS G.C. ....	52734801	MARTÍNEZ VILA, M.ª CARMEN.
48 PENAL N. 1 LAS PALMAS G.C. ....	08940897	VILCHES CAÑIZAREZ, FELIPE JOSÉ.
49 JDO. DE PAZ DE ADEJE .....	02898462	MARTÍN SÁNCHEZ, RAQUEL.
50 PENAL N. 6 LAS PALMAS G.C. ....	02871075	CASTUERA PARRA, ELOISA.
51 PRIM. INST. E INST. N. 2 LOS LLANOS DE ARIDANE .....	36139895	GONZÁLEZ PÉREZ, FERNANDO.
52 PRIM. INST. E INST. N. 3 -GRANADILLA DE ABONA .....	09285554	ANTÓN LÓPEZ, EVA MARÍA.
53 PRIM. INST. N.º 10 LAS PALMAS G.C. ....	22001248	BERNABEU SOLER, CONCEPCIÓN.
54 PENAL N. 5 LAS PALMAS G.C. ....	32662790	MARTÍNEZ GARCÍA, MANUEL ÁNGEL.
55 PRIM. INST. E INST. N. 4 TELDE .....	53042112	RUJAS FERNÁNDEZ-CUETO, GUSTAVO.
56 PENAL DE ARRECIFE .....	15999886	SUSÍN GONZÁLEZ, JAVIER.
57 PRIM. INST. E INST. N. 1 ARONA .....	34626915	ALVES GONZÁLEZ, MARTA DE JESÚS.

## COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

**8202** RESOLUCIÓN 104/2003, de 11 de abril, de la Dirección General de Justicia, del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia que superaron las pruebas selectivas convocadas por Resolución 176/2001, de 3 de septiembre.

De conformidad con lo establecido en los artículos 454, 455 y 494.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como en el artículo 23 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar destinos en los Órganos judiciales que se relacionan en Anexo a los funcionarios del cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia nombrados por Resolución de 11 de abril de 2003.

Primero.—Los Agentes de la Administración de Justicia a los que se otorga destino deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán el día anterior en que se produzca la toma de posesión del titular.

Tercero.—En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1974, de 2 de diciembre) aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del artículo 489 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, artículo único de la Ley Orgánica 1/1985, de 18 de enero y artículos 79 y concordantes del vigente Reglamento Orgánico (Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero), aquellos aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios públicos deberán manifestar opción en el acta de toma de posesión.

Cuarto.—Los Agentes de la Administración de Justicia a los que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias (artículo 23 del Reglamento Orgánico) no podrán participar en concurso de traslado hasta que transcurra un año desde que fueron destinados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 495.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Quinto.—Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante Resolución 16/2003, de 13 de enero, del Director General de Justicia (Boletín Oficial de Navarra del día 5 de febrero de 2003), no adjudicadas en esta Resolución, mantienen su condición de desiertas, por lo que se ofertarán a los aspirantes que superen las pruebas selectivas de la siguiente convocatoria.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Gobierno de Navarra en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, 11 de abril de 2003.—El Director General, José María Abad Alegria.

## ANEXO

Nombre: Ripalda Ayarra, Berta María. Destino: Agrupación de Secretarías de Juzgados de Paz de Beriain.

Nombre: Reyes Ballesteros, Felicitas. Destino: Servicio Común de Notificaciones y Embargos (Decanato).

Nombre: Ros Sanz, M.<sup>a</sup> Eugenia. Destino: Servicio Común de Notificaciones y Embargos (Decanato).

Nombre: Fernández Casales, Fernando. Destino: Agrupación de Secretarías de Juzgados de Paz de Leitza.

Nombre: Oroz Larrayoz, Iciar. Destino: Servicio Común de Notificaciones y Embargos (Decanato).

Nombre: Sarmiento de Carlos, Sonia. Destino: Servicio Común de Notificaciones y Embargos (Decanato).

Nombre: Rivero Regidor, Alfonso. Destino: Agrupación de Secretarías de Juzgados de Paz de Larraga.

Nombre: Arriba de Prado, M.<sup>a</sup> Begoña. Destino: Agrupación de Secretarías de Juzgados de Paz de Los Arcos.

Nombre: Ilincheta Lerín, Izaskun. Destino: Agrupación de Secretarías de Juzgados de Paz de Ultzama.

Nombre: Gómez Cantoral, Begoña. Destino: Agrupación de Secretarías de Juzgados de Paz de Bera-Bidasoa.

Nombre: Tápiiz Salinas, Ana Isabel. Destino: Agrupación de Secretarías de Juzgados de Paz de Lerín.

Nombre: Larraz Larumbe, Vicente. Destino: Agrupación de Secretarías de Juzgados de Paz de Yerri.

## UNIVERSIDADES

**8203** *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Jerónimo Docampo Parente, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2001 («BOE» de 11 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, a favor de don Jerónimo Docampo Parente, con documento nacional de identidad número 76.706.344-X, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jerónimo Docampo Parente, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa,

en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/99, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 27 de marzo de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

**8204** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Jesús Vázquez Abad, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas y Marketing.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2001 (BOE de 11 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas y Marketing, a favor de don Jesús Vázquez Abad, con documento nacional de identidad número 36.076.793-M, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jesús Vázquez Abad, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas» del Departamento de Organización de Empresas y Marketing.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/99, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 1 de abril de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.